

EDICTO

Nº Edicto: 539

Carátula: MARTINEZ MARTIN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1439-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Martín Martínez, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: **“MARTINEZ MARTIN S/ SUCESION AB INTESTATO”, RECEPTORIA F-1VI-1439-C2018.-**
Publíquese por un (1) día. Viedma 23 de Agosto de 2018.-